

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
RETIRO

Administración Municipal



I. MUNICIPALIDAD  
COMUNA DE RETIRO  
RECEPCIONADO

13 NOV 2019

OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 329/  
RETIRO, 13 NOV. 2019  
VISTOS:

1°.- El Decreto Exento N° 3.930 de fecha 13.dic.2018, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2019.

2°.- Cotizaciones de **Ferretería Pezoa**, Rut N° 13.612.015-8, por 60 sacos de cemento para mejoramiento espacios públicos en Villas del Sector de Copihue, Comuna de Retiro.

3°.- Art. 8 Letra g ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del sector público y el art. 10 N° 7 Letra J de su reglamento.

4°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1°.- La Necesidad de contar con 60 sacos de cemento para mejoramiento espacios públicos en Villas del Sector de Copihue, Comuna de Retiro.

2°.- Dada la disponibilidad inmediata de **Ferretería Pezoa**, Rut N° 13.612.015-8 de proveer de 60 sacos de cemento para mejoramiento espacios públicos en Villas del Sector de Copihue, Comuna de Retiro.

DECRETO:

1°.- **ADQUIERASE**, al Proveedor **Ferretería Pezoa**, Rut N° 13.612.015-8, por 60 sacos de cemento para mejoramiento espacios públicos en Villas del Sector de Copihue, Comuna de Retiro, por un valor total de \$180.000.- IVA Incluido.

2°.- **EFFECTUESE**, la contratación a través del Portal Chile Compra vía trato directo a **Ferretería Pezoa**, Rut N° 13.612.015-8, por 60 sacos de cemento para mejoramiento espacios públicos en Villas del Sector de Copihue, Comuna de Retiro, por un valor de \$180.000 Iva Incl.

3°.- **IMPÚTESE**, el costo del presente Decreto al ítem 31.02.004.002.000 "Habilitación, Construcción y Reparación Obras de Adelanto del presupuesto Municipal Vigente, por la suma de \$180.000.- IVA Incluido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



RODRIGO RAMIREZ PARRA  
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL



SAMUEL MELLA HERRERA  
JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS  
Autorización Presupuestaria y  
Financiera

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
  - Adquisiciones
  - Adm. y Finanzas
  - Control Interno
  - Archivo Admun./
- RRP/SMH/GBT/yyv

I. MUNICIPALIDAD  
COMUNA DE RETIRO  
DESDECHADO

13 NOV 2019

OFICINA DE PARTES